Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 28	MES Febrero	AA 2026
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Febrero AA 2026	al	DÍA 28	MES Febrero	AA 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-7113-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	WILSON PINZON MOROS	C.C. o NIT	13.501.730
Dirección	Avenida 8 No. 11-150Apto 403 Torre 1 Conjunto Brisas	Ciudad	CUCUTA
Celular	310 4777508	Dirección de correo electrónico	wilspinzon@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 1352020185	Banco COLPATRIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1	MES Diciembre	AA 2025

Objeto del contrato
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación Judicial y extrajudicial, de los usuarios del Servicio de Defensoria Publica; y loa promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los Derechos Humanos.

Plazo de ejecución	MESES 8	y	DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Julio	AA 2026
Valor total del contrato	$ 40.088.000,00			Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00		
Lugar de ejecución	CIRCUITO JUDICIAL DE CUCUTA						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926			Registro Presupuestal	258126		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	GRACIELA FERNANDEZ MANRIQUE	C.C. o NIT	60.281.775
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	grfernandez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 9	MES Noviembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 27	MES Noviembre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza 460-47-994000074397

Amparos		Vigencia Desde DÍA	MES	AA	Hasta DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde	9	Noviembre	2025	30	Noviembre	2026	$ 4.008.800,00
Calidad del servicio	Desde	9	Noviembre	2025	31	Julio	2028	$ 8.017.600,00
Cumplimiento	Desde							
Calidad del servicio	Desde							
Cumplimiento	Desde							
Calidad del servicio	Desde							

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☐	☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☐	☑

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☑

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑ N/A ☐	31	Julio	2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **WILSON PINZON MOROS** con número de C.C. o NIT **13.501.730** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **GRACIELA FERNANDEZ MANRIQUE** con número de C.C. o NIT **60.281.775** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **WILSON PINZON MOROS**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Diciembre	30	$ 5.011.000,00
	2º. Pago	Enero	30	$ 5.011.000,00
	3º. Pago	Febrero	30	$ 5.011.000,00
	4º. Pago			
	5º. Pago			
	6º. Pago			
	7º. Pago			
	8º. Pago			
	9º. Pago			
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	13°: pago			
	14º. Pago			
	15º. Pago			
	16º. Pago			
	17º. Pago			
	18º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 15.033.000,00**
	Saldo			**$ 25.055.000,00**

OBSERVACIONES
Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones que afectaran la ejecución del objeto contractual.

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato **CD-DP-7113-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

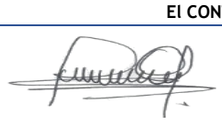
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se presto el servicio a los usuarios de manera personal sin ninguna interrupción.	1	La actividad realizada en la ejecución contractual se realizo sin evidenciar incumplimiento se formalizo conforme con los deberes y obligaciones.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se realizó representación judicial a los usuarios de la Defensoría.	2	EL Defensor Público materializo la representación judicial y extrajudicial, sin evidenciarse ningún incumplimiento.
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	se dio cumplimiento asistiendo a las audiencias programadas.	3	La asistencia por parte del Defensor Público a las audiencias programadas por los Despachos Judiciales se cumplieron de acuerdo a su programación.
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se realizaron las estrategias jurídicas en los procesos que fueron asignados.	4	Se dio cumplio con la realización de la estrategia jurídica en cada caso en concreto.
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de Defensoría Pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se realizaron las comunicaciones a los usuarios vía telefonica y a través de la oficina jurídica del INPEC.	5	Se evidencio el cumplimiento por parte del Defensor Público al mantener comunicación con los usuarios del servicio de la Defensoría Pública que han sido asignados.
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistio a barras académicas programadas en el mes.	6	De acuerdo a la programación realizada por el Coordinador Académico, se asistió por parte del Contratista a la barras organizadas en el mes de ejecución contractual.
7	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Se ha cumplido con los lineamientos establecidos por la Defensoría del Pueblo.	7	El Defensor Público ha mantenido su interés dando cumplimiento a los lineamientos y orientaciones para llevar a cabo la ejecución contractual.
8	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	En la Ejecución mensual se ha brindado la asesoría jurídica a los usuarios del servicio de manera virtual y quienes estan privvados de la libertad se ha realizado presencialmente dejando contancia de ello.	8	Se ha dejado constancia de las diferentes asesorias brindadas por el Defensor Público a los usuarios que concurren a solicitar el servicio de la Defensoría.
9	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces.	Se han presentado los recursos cuando a ello da lugar.	9	El Contratista hace uso de los medios de impugnación de acuerdo a cada caso en concreto, siguiendo la ley procesal.
10	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se cumplieron con los turnos establecidos tanto de URI como de asesoría en cárceles, Estaciones de Policía y en la sede de la Defensoría de acuerdo a la programación realizada por el Supervisor del contrato.	10	Los turnos se realizaron sin evidenciar incumplimiento de acuerdo con las necesidades del servicio y se formalizo conforme con los deberes y obligaciones contractuales.
11	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública.	He venido rindiendo el informe de ejecución contractual dentro del termino establecido.	11	El contratista rindió el informe de ejecución contractual dentro del termino establecido.
12	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	De acuerdo a los sistemas de Visión Web, Teams se ha alimentado el sistema a lo realizado mensualmente en cada proceso y los recibidos conforme al reparto.	12	El contratista alimentó los sistemas de información Visión Web y Teams de acuerdo a los procesos recibidos.

OBSERVACIONES

1) La ejecución contractual se efectuó sin evidenciar incumplimientos con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de prestación de servicios. 2) Se deja constancia que el informe de ejecucion contractual fue presentado por el defensor público de forma virtual a la plataforma de teams, conforme a la circular No. 04 de fecha 4 de marzo de 2020 en la cual se establecieron Lineamientos prestación del servicio de Defensoría Pública – COVID-19. 3) Se verificaron los antecedentes Penales, Fiscales, Disciplinarios, del Consejo Superior de la Judicatura, del Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC, Vigencia de Tarjeta Profesional y S.C.I.D.S. - LEY 1918/2018. 4) Efectuó los aportes a salud, pensión y arl conforme a los requisitos de Ley.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AÑO
28	Febrero	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DIA	MES	AÑO
28	Febrero	2026